

## Un episodio de malos tratos precipita la desarticulación de una banda de atracadores

Escrito por Prensa Policía Nacional. 24 de febrero de 2020, lunes

---



La Policía Nacional desarticula, con cinco arrestos, una organización criminal especializada en atracos con armas de fuego tras alunizajes con vehículos que habían robado. Iban siempre con el rostro cubierto y también están involucrados en narcotráfico. La operación policial se adelantó para proteger a la pareja de uno de los miembros de la banda.

---

La Policía Nacional ha desarticulado en la ciudad de Murcia un grupo criminal especializado en la comisión de atracos, asaltos y alunizajes. A los detenidos se les imputa hasta el momento su participación en 20 hechos delictivos entre robos con violencia e intimidación, robos en domicilios, alunizajes, robos de vehículos, malos tratos, amenazas, tráfico de drogas y pertenencia a grupo criminal.

Una investigación llevada por la Brigada de Policía Judicial de la Jefatura Superior de Murcia concretó el “modus operandi” que utilizaba la banda para perpetrar los robos. Cubrían su cara con pasamontañas y vestían guantes para no dejar rastro, robaban un vehículo y utilizaban el mismo para asaltar establecimientos e incluso cometer alunizajes. No dudaban en amenazar a sus víctimas con armas de fuego para hacerse con el botín.

## Un episodio de malos tratos precipita la desarticulación de una banda de atracadores

Escrito por Prensa Policía Nacional. 24 de febrero de 2020, lunes

---

Tras los robos se deshacían del vehículo que utilizaban  
Cada vez que preparaban un asalto buscaban un coche objetivo del que se apoderaban para perpetrar el delito, y del que se deshacían una vez cometido.

Fue el día 18 de febrero cuando se llevó a cabo el operativo policial en donde participaron agentes de la Brigada Provincial de Policía Judicial de la Jefatura Superior de Murcia (Grupo de Atracos), miembros de Grupo Especial de Operaciones (G.O.E.S), Unidad de Prevención y Reacción de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, y que culminó con la detención de los cinco miembros de la banda y la práctica de siete registros domiciliarios en donde se intervinieron, además de cuatro pistolas simuladas, un machete, pasamontañas, tres turismo, objetos de los que se está investigando su posible ilícita procedencia y pequeñas cantidades de sustancia estupefaciente.

Fruto de las investigaciones policiales se pudo concretar que se estaba produciendo un episodio de malos tratos entre uno de los investigados y su ex pareja. Al parecer, la intención de unos de los miembros de la banda era la de ir en busca de la actual pareja de la chica para causarle lesiones.

En base a esto la Policía Nacional estableció una serie de medidas de protección en torno a la víctima y a su actual pareja para evitar que sufrieran ningún daño. Gracias a estas medidas se pudo evitar que pudiera llegar a cometer un nuevo delito.

Los detenidos, cinco jóvenes con edades comprendidas entre los 22 y 24 años de edad, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de guardia por su presunta participación en los delitos de robo con violencia e intimidación, robos con fuerza, sustracción de vehículos, y pertenencia a organización criminal. Además los agentes aportaron indicios a la autoridad judicial por delitos de malos tratos y amenazas.

---

\* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción de la entradilla del artículo